

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
EXITCONSTRUC S.A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo de dos mil catorce, a las catorce horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la compañía **EXITCONSTRUC S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **CORNEJO FRANCO AUGUSTO MAURICIO**, como propietario de 400 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, y con derecho a 400 votos; y, **PAULSON GÓMEZ ANA-MARÍA**, como propietaria de 400 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, y con derecho a 400 votos.

Preside la sesión su titular, el señor **AUGUSTO MAURICIO CORNEJO FRANCO** y actúa de Secretaria Ad-Hoc, por designación unánime de los presentes, la señorita **María Ritha Guillén Fernández**.

Por Secretaría se deja constancia de haber formulado el registro de los accionistas asistentes a esta sesión, el cual queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta; con lo cual se constata, a las diez horas quince minutos, que los accionistas presentes, son propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

Como los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Ejercicio Económico 2013, así como aprobación de la gestión desarrollada por el gerente en la empresa
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013
3. Aprobación de asignación de Comisario e informe.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DESARROLLADA POR EL GERENTE EN LA EMPRESA.-** El presidente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 31 de Marzo del 2014, se acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2013, así como proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión desarrollada en la empresa correspondiente al ejercicio 2013.

Posteriormente, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, acordando por unanimidad aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión desarrollada en la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Gerente de la compañía.

2.- **DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.-** A continuación, el presidente informó que como en el ejercicio económico del año 2013 no se realizó ninguna transacción comercial, carecía de objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013, toda vez que durante el mismo, la compañía no realizó ninguna transacción comercial.

3.- **APROBACIÓN DE ASIGNACIÓN DE COMISARIO E INFORME.-** El presidente informó que para el ejercicio económico 2013, se designa a la CPA Campoverde Astudillo Wendy Paola con documento de identidad No. 6917837213 como Comisaria de la Compañía, designación que fue aprobada unánimemente por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión. El acta es conocida y aprobada sin observaciones unánimemente por los presentes a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en este día, con lo que se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que certifica lo actuado.



AUGUSTO MAURICIO CORNEJO FRANCO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



MARÍA RITHA GUILLÉN FERNÁNDEZ

SECRETARIA AD HOC